

Guayaquil, 30 de julio del 2018

Sr.

SR. JAVIER COLON INTRIAGO REYES

Ciudad.-

De mis consideraciones,

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía INDUSTRIA De EMPACADO Y CONGELADO DE MARISCOS "MELLIMAR" INDEMPACMAR S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a Usted PRESIDENTE de la misma por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el desempeño de sus funciones usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Individualmente.

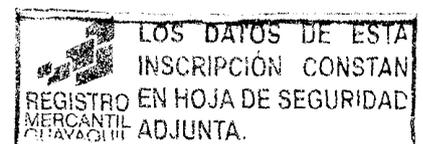
Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Pública Quincuagésima Primera del Cantón Guayaquil, DOCTORA MARÍA LORENA ORELLANA BAJAÑA, el 16 de febrero del 2016, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 17 de Febrero del 2016.

Atentamente,


WALTER ELOY SORIA MENDOZA
SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN: SR. JAVIER COLON INTRIAGO REYES, de nacionalidad ecuatoriana, ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA INDUSTRIA DE EMPACADO Y CONGELADO DE MARISCOS "MELLIMAR" INDEMPACMAR S.A., PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDO.- Guayaquil, 30 de julio del 2018.


SR. JAVIER COLON INTRIAGO REYES
C.I.: 1308632361



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:38.738
FECHA DE REPERTORIO:31/jul/2018
HORA DE REPERTORIO:10:44

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Agosto del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INDUSTRIA DE EMPACADO Y CONGELADO DE MARISCOS "MELLIMAR" INDEMPACMAR S.A.**, a favor de **JAVIER COLON INTRIAGO REYES**, de fojas **37.482 a 37.485**, Registro de Nombramientos número **10.548**.

ORDEN: 38738



Guayaquil, 06 de agosto de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Ab. Laner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 0420160

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

22 AGO 2018 HORA: _____

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: 12/80 *JM*